

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial a la Conferencia Internacional “Conexiones Antárticas en el Fin del Mundo: comprendiendo el pasado y construyendo el futuro”, realizada en el marco del Comité Permanente en Ciencias Sociales y Humanidades Antárticas (SC-HASS), perteneciente al Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR) y que tendrá lugar entre el 3 y 6 de abril del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Remítase copia de la presente al Instituto Antártico Argentino, al Centro Austral de Investigaciones Científicas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CADIC-CONICET), a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, al Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego, al Instituto Fuegoino de Turismo, a la Municipalidad de Ushuaia, y a la Fundación para la Conservación del Patrimonio Antártico.

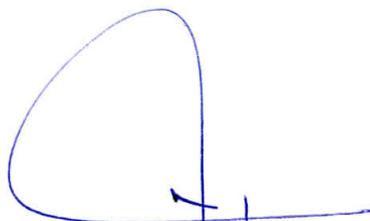
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019.

RESOLUCIÓN Nº

048

/19.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo